



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0044706/2013 por el cual se solicita la designación de la Dra. Margarita CHIARAVIGLIO como Vicedirectora de la Carrera de DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS y la designación del Consejo del mismo; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido por las Resoluciones 1110-HCD-2011 y 115-HCS-2011 en los Art. 6 y 10;

Que la Dra. Margarita CHIARAVIGLIO y los Miembros del Consejo del Doctorado fueron elegidos por votación según consta a fs. 01 a 04;

Que cuenta con el Visto Bueno de la Escuela de CUARTO NIVEL a fs. 09;

Lo informado por la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales a fs. 09;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Designar a la Dra. Margarita CHIARAVIGLIO como Vicedirectora de la Carrera de DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS, a partir del 01 de Septiembre de 2013 y hasta el 31 de Agosto de 2015.

Art. 2º).- Designar a los siguientes Miembros del Consejo del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS:

- Dr. Gabriel BERNARDELLO.
- Dr. Guillermo FUNES.
- Dr. Marcos TATIÁN.
- Dra. Marina CHIAPPERO.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 3).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales a fin de notificar a los interesados.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº 735 – HCD – 2013.-

